



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
SOCIALES

ACTA 24/2021

COMPLEMENTARIA 3

SESIÓN ORDINARIA

Esta sesión se realizó de conformidad con el acuerdo del Consejo Técnico de Humanidades (CTH) tomado en su sesión del 9 de abril de 2020, en el que se autorizó a Consejos Internos y Comisiones Dictaminadoras de las entidades del Subsistema de Humanidades, a sesionar “vía remota y a distancia”.

La sesión se realizó con apoyo del área de cómputo del IIS en la plataforma Zoom, fue grabada, y se verificó la asistencia remota, así como el sentido del voto de los y las consejeros(as).

A las 11:00 horas del día 9 de noviembre de 2021, se reunieron por videoconferencia, a efecto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Interno, por los investigadores las y los consejeras(os): Maritza Caicedo Riascos, Fernando Francisco Castaños Zuno, Lucía Carmina Jasso López, Marcela Meneses Reyes, María Marta Mier y Terán y Rocha, Matari Pierre Manigat y Sergio Sarmiento Silva; por los técnicos académicos, los consejeros: Mauro Chávez Rodríguez y Edgar Guzmán Prieto; Miguel Armando López Leyva, director; Laura Patricia Calvo Bretón, secretaria técnica y la secretaria académica, Yvon Angulo Reyes.

Verificando el quórum por la secretaria del Consejo, se inició la sesión con el siguiente orden del día:

Consejo Interno

Punto único: revisión y, en su caso, opinión favorable de la solicitud de renovación de la beca posdoctoral presentada por la becaria María Angélica Tamayo Plazas y el becario Víctor Manuel Santillán Ortega, en el marco del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM.

El Consejo Interno, de acuerdo con las reglas de operación del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, apartado VII, numeral 2.2, incisos a) y c), luego de

www.iis.unam.mx

(55) 5622 7400

Circuito Mario de la Cueva, s/n
Ciudad Universitaria, Coyoacán
04510, CDMX, México



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
SOCIALES

conocer el programa de actividades correspondiente a los avances del primer año de la beca otorgada en marzo de 2021 y los documentos probatorios, constata lo siguiente:

1. Que la doctora **María Angélica Tamayo Plazas** ha cumplido con el programa de trabajo propuesto para su primer año, y resuelve apoyar su solicitud para renovar por un segundo periodo su beca posdoctoral, a fin de desarrollar el proyecto: "Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM): cuatro décadas de movilización contra la desaparición forzada en América Latina ", bajo la tutoría de la Dra. Eugenia Allier Montaña.

2. Que el doctor **Víctor Manuel Santillán Ortega** ha cumplido con el programa de trabajo propuesto para su primer año, y resuelve apoyar su solicitud para renovar por un segundo periodo su beca posdoctoral, a fin de desarrollar el proyecto: "Democratización funcional en la Meseta Purépecha: una investigación comparativa sobre gobiernos comunitarios, oportunidades de poder y regímenes asamblearios", bajo la tutoría del Dr. José Luis Velasco Cruz.

Sin otro asunto que tratar, la sesión se levantó a las 13:40 horas.

MIGUEL ARMANDO LOPEZ LEYVA

YVÓN ANGULO REYES

LAURA PATRICIA CALVO
BRETÓN

MARITZA CAICEDO RIASCOS

FERNANDO FRANCISCO
CASTAÑOS ZUNO

LUCÍA CARMINA JASSO
LÓPEZ

MARCELA MENESES REYES

Consejo Interno

www.iis.unam.mx

(55) 5622 7400

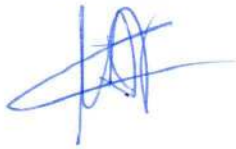
Circuito Mario de la Cueva, s/n
Ciudad Universitaria, Coyoacán
04510, CDMX, México



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
SOCIALES



Marta Mier y Terán

MARÍA MARTA MIER Y
TERÁN Y ROCHA

MATARI PIERRE MANIGAT

Sergio Sarmiento Silva

SERGIO SARMIENTO SILVA

MAURO CHÁVEZ RODRÍGUEZ

EDGAR GUZMÁN PRIETO

Consejo Interno

www.iis.unam.mx

(55) 5622 7400

Circuito Mario de la Cueva, s/n
Ciudad Universitaria, Coyoacán
04510, CDMX, México